

## ARQUEOLOGÍA

*Micaela Rossi*<sup>1</sup>

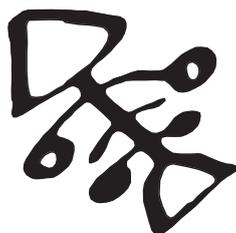
*Sebastián Imposti*<sup>2</sup>

*Axel Weissel*<sup>3</sup>

*Esteban Ali Brouchoud*<sup>4</sup>

*Gustavo Candela*<sup>5</sup>

*Paula Calandrón*<sup>6</sup>



### ARQUEOLOGÍA, PATRIMONIO Y PÚBLICO EN EL PARQUE LAS HERAS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

### ARCHAEOLOGY, HERITAGE AND PUBLIC IN LAS HERAS PARK. A FIRST APPROACH

<sup>1</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Fundación de Historia Natural Félix Azara. Hidalgo 467, (C1405) CABA. Cooperativa Arqueoterra Ltd. micaarossi@gmail.com

<sup>2</sup> Universidad de San Martín. Fundación de Historia Natural Félix Azara. Hidalgo 467, (C1405) CABA. Cooperativa Arqueoterra Ltd. sebastianimposti@gmail.com

<sup>3</sup> Fundación de Historia Natural Félix Azara. Hidalgo 467, (C1405) CABA. Cooperativa Arqueoterra Ltd. axelrexw@hotmail.com

## RESUMEN

Debajo del conocido Parque Las Heras en el barrio de Palermo (CABA) se encuentran enterrados los cimientos de lo que fue una de las primeras Penitenciaría modelo construida en el país, una estructura compleja de gran tamaño (12 hectáreas de superficie), inaugurada en 1877 y demolida en 1962. Luego de la demolición, el espacio se convirtió en un terreno baldío con diversos usos locales, hasta que parte del espacio se destinó a la construcción de escuelas y de una iglesia, dando lugar a la parquización del predio durante la última dictadura militar. Hoy en día, este espacio altamente transitado parece haber olvidado su pasado. En este trabajo desarrollaremos brevemente los orígenes de esta investigación, estrechamente ligada al marco de nuestra organización cooperativa, intentando poner de relieve las dinámicas y tensiones en la relación y comunicación patrimonial-arqueológica con lxs vecinxs, los medios y los distintos organismos de gestión que se fueron articulando y generando en el parque, como espacio de reflexión, debate y pensamiento sobre el pasado, el presente y el futuro.

**Palabras clave:** Arqueología urbana; Patrimonio arqueológico; Parque Las Heras; Penitenciaría Nacional; Cooperativismo.

## ABSTRACT

Under the well-known Parque Las Heras in the neighborhood of Palermo (CABA) are buried the bases of what was one of the first model Penitentiary built in the country, a complex structure of significant size (12 hectares of surface), inaugurated in 1877 and demolished

---

<sup>4</sup> Fundación de Historia Natural Félix Azara. Hidalgo 467, (C1405) CABA. Cooperativa Arqueoterra Ltd. axelrexw@hotmail.com

<sup>5</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puan 480, (C1420) CABA. Cooperativa Arqueoterra Ltd. gustavodcandela@gmail.com

<sup>6</sup> Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires. Puan 480, (C1420) CABA. Fundación de Historia Natural Félix Azara. Cooperativa Arqueoterra Ltd. paulacalandron@gmail.com

in 1962. After the demolition, the space became a wasteland with various local uses, until part of the space was designated for the construction of schools and a church, leading to the parkland development of the place during the last military regime. Today, this space, highly transited, seems to have forgotten its past. In this paper we will briefly develop the origins of this research, closely related to the context of our cooperative organization, trying to highlight the dynamics and tensions in the patrimonial-archaeological relationship and communication with the neighbors, the media and the different management organizations that were articulated and generated in the park, as a space for reflection and debate about the past, present and future.

**Keywords:** Urban archaeology; Archaeological heritage; Las Heras Park; National Penitentiary; Cooperativism.

## INTRODUCCIÓN

Debajo del Parque Las Heras, amplio espacio verde dentro de la ciudad, funcionó durante casi ocho décadas una de las primeras penitenciarias concebida bajo los ideales modernos de reforma mediante disciplina, vigilancia y trabajo construida en Argentina. Investigar sus orígenes y su funcionamiento, vinculados a los derroteros políticos-institucionales argentinos, pone en desafío la noción actual de que el Parque Las Heras es solo un paisaje verde-urbano. El camino de reconstruir los procesos materiales en el mismo predio nos llevó a cuestionar e intentar recuperar su historia enterrada, sus vestigios arqueológicos y repensar cómo el advenimiento del avance urbanístico resignifica los paisajes cotidianos.

La llegada de la Modernidad en Argentina instaló la implementación de la modernización de las instituciones penales basándose en los renovados paradigmas europeos de control, disciplinamiento y reforma del sujeto criminal. La Penitenciaría de Buenos Aires, luego llamada Penitenciaría Nacional, fue inaugurada en 1877 y significó un hecho clave en la historia penitenciaria argentina: una ciudadela que articuló el encierro, la vigilancia y el trabajo en talleres industriales (Calandrón *et al.*, 2019)

El ideal con el que fue construido el espacio carcelario fue prontamente absorbido por los cambios que atravesó la Ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX. Los motivos urbanos y políticos, entre otros factores (Weissel *et al.*, 2019), llevaron a su destrucción entre 1961 y 1962. Luego de la demolición, el espacio se convirtió en un terreno baldío con diversos usos locales, hasta que parte del espacio se destinó a la construcción de escuelas y de una iglesia, dando lugar a la parquización del predio durante la última dictadura militar. Hoy en día, este espacio, altamente transitado, parece haber olvidado su pasado, encontrándose abandonado patrimonialmente (Calandrón *et al.*, 2018).

Como parte del proyecto de investigación arqueológico y antropológico “Arqueología del Parque Las Heras: redescubriendo la Penitenciaría Nacional” de la Cooperativa Arqueoterra Ltda. venimos realizando desde el 2018 un estudio sobre el proceso de construcción, funcionamiento y demolición de este espacio arqueológico de la modernidad. Durante el 15 de febrero y el 15 de marzo del 2020 se realizó en el predio del actual parque Las Heras la primera excavación arqueológica registrada para este sitio histórico.

En este trabajo expondremos como nodo central el proceso de excavación realizado, intentando poner de relieve las dinámicas y tensiones en la relación y comunicación patrimonial - arqueológica con lxs vecinxs, los medios y los distintos organismos de gestión que se fueron articulando y generando en el parque como espacio de reflexión, debate y pensamiento sobre el pasado, el presente y el futuro.

## QUIENES SOMOS

El mencionado trabajo/proceso arqueológico no habría sido posible sin considerar nuestra forma de organización. Somos un grupo de investigación y trabajo integrados bajo los principios y normas cooperativas. El cooperativismo propone la organización y articulación de personas considerando la horizontalidad asamblearia y la transparencia en la distribución de tareas e ingresos. Como tal, nos conformamos en el año 2015 en el marco del cual el INAES nos otorgó la matrícula n°54463.

En nuestros lineamientos fundantes establecemos la autogestión y el compromiso con la defensa, preservación, difusión e investigación del Patrimonio Arqueológico. Estamos integrados por profesionales y estudiantes en Arqueología, Historia y Antropología en cuya articulación hemos llevado a cabo y consolidado proyectos de trabajo e investigación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Provincia de Buenos Aires y en otras provincias de la Argentina. Es así que, con el objeto de incentivar a los diversos sectores de la sociedad a reapropiarse de la historia de nuestra cultura, desde nuestros inicios realizamos actividades orientadas a la investigación, la transmisión de conocimiento y la enseñanza. Utilizando como base curricular el estudio del registro arqueológico, desarrollamos cursos y talleres orientados a la comunidad educativa y al público general. Nos parece importante mencionar que, si bien Arqueoterra fue fundada por distintos arqueólogos en el año 2015, no sería sino hasta que ocurrió un recambio generacional en el 2017 que sentenció el inicio de una etapa de apertura de actividades, proyectos y compromisos científico-políticos en los territorios de acción. Como tal, el actual grupo dirigente buscó y sigue proyectando la constitución de proyectos arqueológico-comunitarios (Weissel *et al.*, 2020). En este marco organizativo es que emerge la iniciativa de involucrarnos en la historia enterrada del Parque Las Heras. Un espacio/territorio/paisaje donde algunos de nuestros cooperativistas nacieron, circulan o viven en sus inmediaciones y cuyas preguntas históricas y arqueológicas circulaban por el barrio.

#### **“ARQUEOLOGÍA DEL PARQUE LAS HERAS: REDESCUBRIENDO LA PENITENCIARÍA NACIONAL”**

La Penitenciaría Nacional es reconocida en la historia argentina por ser de las primeras cárceles modelo<sup>7</sup> de la Argentina inaugurada en el año 1877. La intención de aquel edificio se alineaba con el paradigma de la elite porteña gobernante de la época –la nombrada generación del ‘80– cuyo sustrato liberal se acopló a un proyecto de

---

<sup>7</sup> Hay que consignar el previo emplazamiento de la “Cárcel Penitenciaría” edificada en Mendoza, construcción concluida en el año 1865 (Levaggi, 2002).

país donde el progreso, la modernización y el crecimiento económico debían ordenar el caos imperante en la sociedad civil y afianzar el poder estatal a partir de la incentivación de instituciones modernas destinadas al control poblacional.

La Penitenciaría Nacional fue una construcción masiva de aproximadamente 4000 m<sup>2</sup> emplazada en una barranca cuyo ideal de funcionamiento residía tanto en el encierro de los penados como en la enseñanza y disciplinamiento de los sujetos criminales a partir del trabajo cotidiano y de la vigilancia estrecha (Calandrón *et al.*, 2019).

En la ciudadela penitenciaría además de las celdas -construidas bajo un formato panóptico- era posible reconocer en sus inmediaciones talleres de oficio (de herrería, talabartería, panadería, imprenta, huerta, etc.), salas médicas, un centro deportivo, una escuela, la casa de guardias, además de distintos subsuelos operativos. A pesar de que al momento de construcción se encontraba en las afueras de la ciudad, con el correr de los años y de la expansión de la urbe porteña, la Penitenciaría Nacional quedó ubicada en una zona altamente poblada, lo que muy probablemente fue el motivo central por el cual entre 1961 y 1962 fue demolida.

Durante un período el espacio destruido fue un baldío llamado “la Peni” donde lxs jóvenxs del barrio jugaban “a la pelota” cual potrero en convivencia -como nos dijeron muchxs vecinxs- con escombros y otros restos constructivos que no fueron retirados ni limpiados. A partir de la década de 1970 se ceden ciertos loteos para la construcción de la Iglesia Nuestra Señora de Loreto, la escuela Lenguas Vivas, el colegio Van Gelderen, la escuela pública Wenceslao Posse y la escuela privada de fútbol Marangoni.

Por iniciativa vecinal, que incluyó el incentivo de plantar árboles y otras especies vegetales en el predio, el Gobierno de la Ciudad finalmente decidió parquear el terreno e inaugurar el hoy reconocido Parque Las Heras. Este es un espacio ampliamente transitado, que estando a pocas cuadras de la sede comunal (Comuna 14), fue nuevamente remodelado -no sin conflictos vecinales- en 2017 y alberga áreas de deporte y juegos, un canil y bicisendas además de 1000 m<sup>2</sup> de árboles y vegetación.

Debemos también ubicar, en esta línea temporal, la primera intervención arqueológica realizada en el Parque Las Heras por

nuestro equipo de trabajo. La propia investigación arqueológica supuso -a través de la gestión con los correspondientes agentes gubernamentales- la participación del equipo en los distintos circuitos de constitución del espacio público.

Entre el 15 de febrero y el 15 de marzo del 2020 finalmente realizamos la primera aproximación subsuperficial al terreno. Esta primera intervención arqueológica se realizó en un formato público que combinó investigación y trabajo de campo con la exposición de cartelera y la interacción con vecinxs y transeúntes curiosxs que se acercaron al área intervenida. Gracias a esta experiencia, fuimos registrando y relevando las distintas personas y grupos de interés que actualmente circulan a este territorio particular. Este trabajo es producto de estas primeras aproximaciones.

#### **ANTECEDENTES SOCIOPOLÍTICOS – PATRIMONIALES**

Como reconocimiento histórico-patrimonial el 11 de octubre de 2007 el Parque Las Heras fue declarado por la Legislatura porteña, bajo la Ley N°2.468 (promulgada por el Decreto N°1.645/007), como “Sitio Histórico” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los términos de la Ley N°1.227 de Protección del Patrimonio Cultural.

Su tutela quedó así en las manos del gobierno de la ciudad, específicamente bajo la órbita de la Dirección de Patrimonio, Casco Histórico y Museos de la Ciudad de Buenos Aires, quienes se encargan de investigar, asesorar, conservar y fomentar la transferencia de conocimiento sobre el patrimonio cultural de la Ciudad.

Empero, en las últimas décadas el Parque Las Heras ha sido escenario de tensiones comunitarias-vecinales referidas tanto al patrimonio histórico como al natural. A partir de la información obtenida del diálogo con algunos involucradxs y la proveniente de nuestra propia reconstrucción etnográfica-periodística pudimos reconocer que el conflicto se remonta al 2010 donde, frente a iniciativas estatales-privadas de construcción de una playa de estacionamiento subterráneo a cargo de la empresa Vialco S.A., se presenta un recurso de amparo con el objetivo de preservar el arbolado y el patrimonio arqueológico.

La acción legal en conjunto con audiencias públicas y participaciones de escuelas y asociaciones vecinales da sus frutos y se logran frenar las obras invasivas. Aun así, la tensión entre el Gobierno de la Ciudad (alianza Cambiemos-UCR) y los distintos grupos de interés locales se mantuvo latente. Tal es así que, cuando iniciaron las obras de “puesta en valor” mencionadas, se llevó a cabo una serie de acciones que involucraron un abrazo al parque, una nueva denuncia penal y un nuevo amparo por la potencial peligrosidad de las obras para el patrimonio natural y cultural, un fenómeno que pone sobre el mantel las nociones sobre lo patrimonial y lo identitario -en términos materiales e inmateriales- que posee el actual gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En los últimos años las avanzadas inmobiliarias, la habilitación de construcciones fuera de norma, así como la destrucción de inmuebles patrimoniales son expresiones de un ideario donde lo que prima no es la impronta material única de cada barrio, sino, el supuesto desarrollo de la propia capital. He ahí que en los distintos barrios han emergido movimientos de vecinxs desencontradxs con el llamado *extractivismo urbano* o también conocido como proceso de *gentrificación*, donde la promulgación de nuevas construcciones-negocios se realiza a costa del bienestar poblacional, conformando una cultura de lo urbano actual que atraviesa a todas las ciudades. Esto se ve reflejado en una creciente crisis de espacios verdes, en conflictos de sobrepoblación en determinados sectores de la ciudad, y/o en la acumulación de capitales en ciertos sectores sociales consecuentes con la época moderna en la cual nos encontramos (Harvey, 1977).

Como espacio cooperativo de investigación, comenzamos a interesarnos en las dinámicas político-territoriales que circundaban a este parque urbano. Allá por el 2017 iniciamos el relevamiento del estado patrimonial de la mencionada Penitenciaría Nacional. Identificamos tres zonas/espacios/objetos/testigos de interés patrimonial que se referían al período penitenciario: un escondido ojo de buey sobre Coronel Díaz donde se visibiliza y nombra el muro de la fortaleza penitenciaria; un invisible tocón/testigo con una placa mencionando la pre-existencia del espacio penitenciario; y un lugar enrejado/cerrado en la esquina de Salguero y Las Heras utilizado como área de memoria de los militantes peronistas fusilados en 1956 en la Penitenciaría.

Nos llamó la atención que las dos primeras evidencias no sólo se encontraban semi-escondidas y fuera de circulación, sino que pocos vecinxs y peatones habían reconocido su existencia. A diferencia observamos, en las primeras entrevistas con vecinxs, que la memoria de la Penitenciaría Nacional en el barrio seguía latente. Recuerdos, historias transmitidas, experiencias en sus inmediaciones, relatos y mitos enraizaban la identidad del Parque con su pasado carcelario.

Cada diálogo con lxs vecinxs más antiguos del barrio fue un momento de aprendizaje de sus propias vivencias, percepciones y representaciones. Entre ellxs, algunxs que vieron la Penitenciaría desde los primeros edificios construidos en su alrededor, otrxs que habían ingresado como estudiantes o visitando a algún familiar o más bien habían circulado por su exterior siendo impresionadxs por la magnitud de sus murallas. No faltaron las narrativas de los escapes que habían escuchado, los ruidos que de ella emergían o los secretos de túneles de los que habían oído hablar.

La notable diferencia entre lo visible y lo invisible, entre lo contado y lo observado, entre el pasado y el presente nos llevó a problematizar teóricamente la gestión del Patrimonio cultural en el Parque Las Heras. Particularmente, partiendo desde un posicionamiento epistémico-político donde entendemos al Patrimonio Cultural como un concepto y categoría socio-históricamente construida (Prats, 1996), focalizamos la mirada en la activación, manejo y visibilización político-comunitaria del pasado. La inexistencia de proyectos (públicos y privados) de gestión del espacio patrimonial nos llevó tanto a caracterizar una *dejación patrimonial* (en oposición a gestión) como a construir un modelo arqueológico-comunitario de intervención (Calandrón *et al.*, 2018).

## LA PRIMERA EXCAVACIÓN, UN ACONTECIMIENTO

Durante todo el año 2019 nos involucramos intensamente con los distintos organismos municipales a cargo de la habilitación de los proyectos arqueológicos en las inmediaciones de los espacios públicos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los laberintos burocráticos, con su propio ritmo, nos llevaron a relacionarnos y dialogar con los agentes referentes de la Dirección General de Patrimonio y de

la Comuna 14. Hacia enero del 2019 habíamos consensuado entre las tres partes involucradas la primera instancia del proyecto: una intervención subsuperficial a 15 metros de Av. Coronel Díaz y a 35 metros de la Av. Las Heras. El trabajo con el equipo de Geofísica de la Ciudad fue el último dato necesario para seleccionar este sector donde se cruzaban la posibilidad de excavar (al tratarse de un terreno solo parquizado), la existencia de resonancias particulares (a 0,6m y 1m de profundidad) y la potencialidad del área (al estar localizado en las inmediaciones de lo que habría sido el Hospital Penitenciario).

Las tareas de excavación arqueológicas comenzaron el día 15 de febrero de 2020, cuando por la mañana se colocó un obrador para enrejear temporalmente una superficie de 8 x 6 m. Como pueden observar (Figuras 1 y 2), el cuadrilátero se localizó muy cerca de una de las vías centrales de circulación del Parque, por lo que era un espacio altamente transitado por vecinxs, trabajadores y otrxs transeúntes.

Específicamente se plantearon dos sondeos a realizarse en el plazo de un mes. Una prospección de 2 x 2 m, Sondeo 1 (Figura 1) y un cateo de 1 x 0,5 m, Sondeo 2 (Figura 2). Desde el 15 de febrero de 2020 hasta el 13 de marzo de 2020 el equipo de investigación trabajó todos los martes, jueves y sábados hasta alcanzar el fin del potencial arqueológico de cada intervención en el terrero. Se relevó la estratigrafía (que referenció los mencionados procesos de construcción, demolición y parquización) y se identificó un total de 3111 de fragmentos antrópicos. Esto incluye una alta presencia de restos de escombros, pero también restos de cerámica gres, cuellos y bordes de botellas, elementos de cuero -una suela, una cuerda- además de numerosos clavos y hasta un gancho de carnicero. De especial mención son los cimientos identificados, particularmente un muro de 0,6 m de ancho y de extensión indeterminada (6 m proyectados ya que continuaba en el Sondeo 2) y dos cañerías de distinta envergadura, una de ellas asentadas sobre el estrato constructivo.

Figura 1: Sondeo 1. Foto Cooperativa Arqueoterra Ltda.



Figura 2: Sondeo 2. Foto Cooperativa Arqueoterra Ltda.



Durante el período de un mes el cuadrilátero cercado nos sirvió como escenario de investigación (todas las mañanas y las tardes transportábamos las cajas de herramientas, bolsas de materiales y elementos de librería desde la sede comunal al sitio), como espacio de exposición del trabajo de la cooperativa y del proyecto de investigación (colgábamos en sus perfiles posters académicos y otros banners gráficos y comunicativos), y, reuniendo ambas características, como excavación abierta al público, con una amplia predisposición a entablar un diálogo sobre la disciplina, el pasado y el presente.

Además de gran presencia de vecinxs, visitantes y transeúntes que, curiosxs, se acercaban a preguntar por nuestro trabajo, la investigación fue cubierta por diferentes medios de comunicación como Infobae, La Nación, la revista de cooperativas Acción, el canal de radio de la UBA y el Canal de la Ciudad. Ante tanta presencia e interés tomamos la iniciativa de realizar los sábados una charla explicativa sobre la cooperativa, la arqueología y sobre las últimas novedades del proyecto arqueológico en el parque.

#### **COOPERATIVISMO, PATRIMONIO Y MEMORIA EN UN ESPACIO PÚBLICO**

En este trabajo nos posicionamos desde la Arqueología Histórica, definida por Charles Orser Jr. (1996) como el estudio de las manifestaciones materiales del “mundo moderno” en el marco de un sistema occidental en crecimiento y en constante expansión, incentivando e imponiendo determinadas prácticas, relaciones y concepciones. Al mismo tiempo, nuestro trabajo también implica la indagación del crecimiento urbano y la arquitectura de una ciudad durante el siglo XIX y el siglo XX y, es por ello que también consideramos para nuestra investigación, los aportes de los estudios de Arqueología Urbana, donde el objeto de estudio se centra en los procesos históricos materiales relacionados con el crecimiento de las ciudades modernas (Weissel y Rodríguez, 2013). Mirar a la Modernidad desde la Arqueología Histórica y Urbana significa preguntarse sobre las relaciones y los vínculos sociales producidos, las prácticas sociales reproducidas, y las tensiones y conflictos existentes, en contextos no tan pasados y siempre presentes.

Por otro lado, y en conjunto con la arqueología histórica, los acontecimientos científico-públicos nos desafiaron a posicionarnos con respecto al concepto de patrimonio arqueológico, entendiéndolo como la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes y futuras. En este sentido, consideramos que este patrimonio funciona como un aparato ideológico de la memoria colectiva, y en nuestro caso, la Penitenciaría Nacional es un campo donde se reflejan y disputan los recuerdos colectivos.

Así fue la lucha vecinal en el 2010, cuando una junta vecinal impulsó un amparo contra la construcción de una playa de estacionamiento subterráneo, apelando a la preservación de 133 árboles y del patrimonio arqueológico soterrado. En 2014, se lograron frenar las obras. Sin embargo, en 2017 el proyecto de “puesta en valor” del Gobierno de la Ciudad volvió a poner en riesgo al patrimonio: hubo un abrazo al parque, una denuncia penal y se elaboró un nuevo amparo, ya que se rechazó la acción de amparo de 2010 resaltando que el parque es por ley un “sitio histórico” y no una “zona arqueológica”, y se ordenó que los árboles que deban ser removidos sean trasplantados inmediatamente “sin sufrir un doble trasplante”.

## DISCUSIONES FINALES

Desde una perspectiva antropológica, partiendo de lo expresado por Marshal Sahlins (1988), podríamos comprender a la excavación arqueológica realizada en el Parque Las Heras como un *acontecimiento* que, al interpelar y ser interpretado, adquirió una significación particular tensionando categorías, concepciones y narrativas establecidas<sup>8</sup>. En términos específicos, un *acontecimiento* no es simplemente un suceso fenoménico, sino que el acontecer

---

<sup>8</sup> Encontramos un caso actual de interpelación social en el cementerio africano del siglo XVIII en Nueva York, donde después de las investigaciones arqueológicas y las iniciativas de poblaciones afro-descendientes locales, este espacio fue declarado “Sitio Histórico Nacional”, desestimando proyectos de planes urbanísticos que hubieran invisibilizado tanto las fuertes raíces africanas de los neoyorquinos como la existencia de esclavitud en los orígenes fundacionales de la ciudad (Medford, 2004).

de determinados sucesos socioempíricos trasluce las relaciones estructurales que conforman a la sociedad donde él mismo ocurre.

Bajo esta perspectiva el proceso de investigación en el Parque Las Heras adquiere otra significación. La activación patrimonial de la Penitenciaría Nacional enterrada, cuyos restos son los cimientos del paisaje actual -un espacio verde de recreación- privilegió la exposición pública, que a su vez interactuó y fue levantada por otros grupos de interés. En el mapa de actores se identificaron múltiples colectivos e instituciones que intervinieron de una forma u otra en el *acontecimiento* arqueológico en el Parque Las Heras.

La excavación impulsada por nosotrxs -la Cooperativa Arqueoterra, grupo de investigación profesional-científico-académico-universitario-estudiantil- trajo a la luz o bien expuso, por un lado, los vínculos institucionales de gestión (la Comuna 14, el Ministerio de Espacio Público y Ambiente y la Dirección de Patrimonio, Museos y Casco Histórico) y, por otro, a la comunidad en tanto diversidad vecinal (transeúntes varixs; vecinxs con distintos niveles/escalas de uso y compromiso con el espacio; personas en situación de calle). Del mismo modo, el nivel de exposición de nuestra práctica arqueológica en este sitio, de alta visibilidad pública, despertó -en el nivel periodístico- una cobertura digna de mención en los portales de noticias (escritas y audiovisuales) como Infobae, la Nación + y del Canal de la Ciudad, provocando que una mayor cantidad de individuos/espectadores tomaran conocimiento.

En tanto percepción etnográfica, debemos decir que no todas las intervenciones del “público” fueron positivas. Si bien, hemos recibido expresiones de apoyo, con halagos e incentivos por estar trabajando en vinculación con la memoria y el patrimonio del barrio y la ciudad, no faltaron algunas personas que cuestionan y menosprecian nuestra investigación. Algunos de ellos, enarbolaron un discurso que articulaba la preocupación del espacio “verde” con cierta discriminación política. Más allá de ello, no podemos negar que el proceso despertó sensibilidades, recuerdos y tensiones sociopolíticas.

Elementos que resuenan en sintonía con la lectura de la excavación como *acontecimiento*, donde las concepciones y categorías

de un pasado específico (la historia penitenciaria) o de un presente inmediato (el *valor* de un espacio verde) se pusieron en juego, confrontando y entrando en tensión. La investigación arqueológica, la exposición de los resultados y el despliegue de un centro de interpretación *in situ*, un universo que conjuga la práctica y el gabinete, abrió la posibilidad del diálogo entre las personas (ellxs-nosotrxs / ellxs entre ellxs / ¿ellxs consigo mismxs y con otrxs?) sobre las historias pasadas (aunque algunas sumamente recientes) que yacían enterradas y sus experiencias (vividas o conocidas) vinculadas.

Asimismo, aunque de muchas formas este proyecto está en sus inicios, planteamos la importancia de leer críticamente los alcances y límites de nuestra praxis en los últimos años. Comprendemos que nuestras acciones, nuestros compromisos con el espacio y con el territorio donde intervenimos se asocian a las características de nuestro perfil como grupo de investigación. Específicamente nos referimos a la organización cooperativa, independiente y autogestionada, que promueve –no sin obstáculos– a construir un espacio colectivo cuya finalidad radica en la ampliación y articulación de la proyección profesional-territorial. En un lugar como el Parque Las Heras, atravesado por distintos actores sociales con heterogeneidad de intereses, se abre la posibilidad de articularnos para construir, procesar y consolidar, un espacio dinámico y crítico donde la Memoria, el Patrimonio y la Comunidad formen parte del mismo objetivo. Lo público, el público, la comunidad, lo comunitario está en nuestras raíces como personas sociales, como arqueólogxs que emergemos de un contexto, como productores de pasado(s).

## AGRADECIMIENTOS

El proyecto, titulado internamente como “Arqueología del Parque Las Heras: redescubriendo la Penitenciaría Nacional” es posible gracias al apoyo de la Fundación Azara, el Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia, y el acompañamiento de la Comuna 14 (CABA) y de la Gerencia Operativa de Patrimonio (CABA) por intermedio del programa de Mecenazgo Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- Calandrón, Paula, Weissel, Axel, Saiz Reales, Mauro. y Ali Brouchoud, Esteban. (2018). *El Parque Las Heras: del entierro al olvido*. Trabajo presentado en las XI Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Calandrón, Paula, Weissel, Axel, Saiz Reales, Mauro, Ali Brouchoud, Esteban, Rossi, Micaela y Soto Bouhier, Rodrigo. (2019). Espacio y sujeto: una primera aproximación a la producción del criminal en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (1872-1960). *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 8, 65-90.
- Harvey, David. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Editorial Siglo XXI.
- Levaggi, Abelardo. (2002). *Las cárceles argentinas de antaño (siglos XVIII y XIX). Teoría y realidad*, Buenos Aires, AD-Hoc-Villela Editor.
- Medford, Edna Greene (2004). *Informe final de la historia del cementerio africano de Nueva York*. Administración de Servicios Generales de los Estados Unidos, Región del Noreste y el Caribe.
- Orser Jr., Charles. (1996). *A Historical Archaeology of the Modern World*. Nueva York: Plenum Press.
- Prats, Llorenç. (1996). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sahlins, Marshal. (1988). *Islas de historia. La muerte del capitán Cook: Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Weissel, Axel, Ali Brouchoud, Esteban, Saiz Reales, Mauro, Calandrón, Paula, Soto Bouhier, Rodrigo, Rossi, Micaela y

Sebastián, Imposti. (2019). *Penitenciaría Nacional. Cárcel y ciudad: aproximaciones para pensar la demolición de la ex Penitenciaría Nacional*. Exposición presentada en la VI Semana de la Arqueología y Paleontología de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Weissel, Axel, Imposti, Sebastián y Candela, Gustavo. (2020). En búsqueda del otro estadio. Informe y reflexión de las Jornadas Arqueológicas Granates. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores*, 18 (2), 122-135.

Weissel, Marcelo y Rodríguez Basulto, Beatriz. (2013). Arqueología de la modernidad. La muerte del puerto del Riachuelo. *Temas de Patrimonio Cultural*, 30, 119-138.

Recibido: 4 de marzo

Aceptado: 14 de agosto